

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts.

Redacción y Administración:  
Calle de Zamora, número 19; imprenta

ANUNCIOS Y RECLAMOS. á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## Cosas del Concejo

Raya ya en la incorrección más desusada lo que á diario ocurre en el Ayuntamiento á ciencia y paciencia de este sufrido pueblo, cuya bondad traspasa los límites de lo posible y entra de lleno en el terreno de lo inaguantable.

Ciertos asuntos de aquella casa parecen monopolizados; las discusiones enojosas se suceden; la mayor cantidad en el mejor decir y en la travesura, triunfan infinitas veces, y aquello más parece que la administración de un pueblo, una cátedra de oratoria y verbosidad y una incubadora pródiga en enconos.

Ríñese batalla descomunal por si un determinado propietario abrió ó no un hueco en la pared de un jardín; distrajo la atención del municipio un edil que, por vigésima primera vez (según un periódico local) habló sobre supuestos abusos cometidos en consumos; discutió sobre una cosa nimia, como el nombramiento de un procurador para intervenir en el asunto del desahucio del conserje del matadero, y jaun se precisa votación, señores, para un asunto tan trivial y tan insulso como el traslado del recipiente de la calle del Doctor Piñuela!

Y en tanto que esto pasa, con excesiva benevolencia del señor Alcalde, expenden muchos lecheros la mercancía con agna; dan falta de peso el pan los panaderos y se adulteran infinitos artículos de primera necesidad, imponiendo los tenientes de alcalde á los que así defraudan al público, las irrisorias multas de una, dos ó tres pesetas, siquiera el denunciado lleve la agravación de reincidente.

En los pasados carnavales, decía una máscara á un edil del Concejo: —El hermoso y bordado bastón que ostentas, ¿no estaría mejor ayudando á los pobres municipales en el reposo del pan, en el análisis del vino y en la graduación de la acuosa leche?

La pregunta era mortificante y no debió gustar mucho al edil consabido, pues el ceño suyo denotó molestia; mas nosotros, aun cuando callamos, sentimos hondo pesar al advertir que nadie se atreve á decir estas verdades descubierta la cara y alta la frente, en este Salamanca incorregible.

Si en otro pueblo un periódico naciente, cual hoy ocurre á EL CASTELLANO, brindárase principalmente á ayudar la gestión coercitiva contra lo malo y deshonroso, á buen seguro que la «Sección de multas» que en otro lugar publicamos, hallárase ya á estas fecha cuajada y repleta con los nombres de esos irritantes defraudadores, y nuestra gestión, siquiera erizada de obstáculos por el enojo de esos poco concienzudos industriales, valiera los plácemes, para nosotros honrosos y gratos, de la autoridad, que los hubiera castigado; pero... ahí tienen ustedes la Sección como el primer día.

¿Que por qué nosotros no hemos recabado los datos necesarios?

Sería preciso hablar de este asunto mucho y muy extensamente; las po-

derosas elecciones con sus inherentes caciquismos todo lo conquistan y andamos temerosos de lograr poco ó nada durante este periodo en la empresa acometida; luego, cuando terminado el plazo de estas obligadas benevolencias, sea más ruda la justicia y más justa la imposición del castigo, esos datos, si voluntariamente no se nos dan, los exigiremos sin contemplación alguna en el santo nombre de la opinión, cuyas bondades excesivas no dan derecho á mirar con indiferencia abusiva equitativos mandatos.

## Aire y Polvos

Si por casualidad ¡oh lectores de EL CASTELLANO! tenéis el vicio de leer otros periódicos, habreis visto que en Salamanca hay poca agua y los escritores y las gentes cursis, que también las hay, se quejan de la sequía que, como es natural, en estos días del airoso Marzo, produce polvos en abundancia.

¡Qué lamentos y qué chillidos los de esas gentes!

No parece sino que el polvo es *perjudicial* ó que es un envenenador.

¿Que hay mucho polvo; que las señoritas que van de paseo se ciegan unas veces y además se manchan los vestidos y la pintada cara; que los concejales se manchan las levitas y se les vuelve la saliva espesa y van con *carraspera* á la sesión; que se empolvan los comercios y las tiendas y, por fin, que hay municipal que no se ve de polvo?...

También hay expedientes á los que les sucede lo mismo.

Y además, que no hay que exagerar, caballeros!

En primer lugar, somos mortales y algunos son morrales indecentes. A aquéllos ya les dijeron el miércoles de ceniza: «acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir.»

En lugar posterior, que de estos polvos vendrán lodos después.

Y que para polvareda la que se avecina con las elecciones. Hay quien ya tiene metido el polvo en la nariz de tal manera, que no deja de estornudar de modo violento, matando el polvo al que tiene al lado.

Esto, señores, parece un *simoun*: polvo en las calles de Zamora, Doctor Riesco, San Pablo, Plaza Mayor, etcétera; polvareda en la Universidad y en el Concejo; ventisca electoral... y por si no bastara, polvos de salvadera en la mesa de redacción para segar las cuartillas y... polvo, el que van á llevar algunos candidatos el día de la elección.

Y basta por hoy de polvo, no sea que nos ceguemos.

## Zola y sus obras

La verité est en marche, et rien ne l'arrêtera.

Murió Zola, el insigne novelista sin darnos á conocer la obra «Justicia», última parte de sus cuatro evangelios. Ya en su producción

«Verdad» se trasluce lo que ha de ser «Justicia.» Verdad, es el primer paso para llegar á la justicia, y nos enseña que no existe verdad fuera de la razón, de la lógica y, sobre todo, de la experiencia. No hay más que una verdad, no hay más que una justicia, las que las ciencias establecen bajo la certeza y solidaridad humanas. Estas son las ideas fundamentales de su última obra.

Ya trataremos extensamente en otro artículo de sus «Cuatro Evangelios»; veamos ahora quién era Emilio Zola, el insigne y universal escritor.

Zola nació en el mismo corazón de París, en el alegre y bullicioso barrio de Montmartre, el 2 de Abril de 1840; su padre Francisco era italiano y su madre Emilia Aubert, de procedencia francesa.

Pasó Emilio los años de su infancia en la ciudad de Aix, aunque hizo constantes visitas á París, porque así lo exigían los negocios de su padre, que era ingeniero.

Apenas cumplidos los 7 años, perdió al autor de sus días, quedando la inconsolable viuda en situación bastante precaria y cifrando toda su esperanza en su hijo Emilio, quien no fué nada precoz, obstinándose en no aprender las letras, hasta el extremo de llegar á la edad de 12 años y ser un analfabeto; entonces fué cuando entró en el colegio de Aix; al principio resultó un mal discípulo, y aunque después varió notablemente, sin embargo, tuvo muchas alternativas en los diferentes cursos; al salir del colegio estudiaba *seconde* y era el más aplicado de su clase.

En 1858, á mediados de curso, marchó á París en unión de su madre, quien buscó, entre los amigos de su difunto esposo, protección para su hijo, mediante la cual se consiguió que Zola entrara en el Liceo San Luis, donde emprendió sus estudios de ciencias, pues las letras no le gustaban, por tener que cursar las lenguas muertas y vivas. La estancia en el Liceo fué muy monótona para Emilio; recordaba los felices días pasados en Aix con sus amigos, dedicados á la vida del campo. Independiente, aficionóse á la lectura, despertando cada vez más sus gustos literarios iniciados ya en el colegio de Aix.

En 1859 se presentó al bachillerato de ciencias; pero no tuvo suerte con su examen de letras y... le suspendieron. ¡Rara casualidad!

En Noviembre del mismo año sufre en Marsella nuevo examen con la misma suerte adversa. De regreso á París no vuelve más al Liceo. Entonces comienza para Zola una vida trágica de padecimientos, privaciones y miseria sin límites; careciendo de recursos, tiene que ganar el pan con su propio esfuerzo.

En esta ocasión cuenta 20 años, edad risueña y alegre, pero que para Emilio resultaba todo lo contrario, por las poco envidiables condiciones en que se encontraba; sin embargo, la juventud lo vence todo, y él mismo, no hace mucho tiempo, recordaba con gusto esos años de infortunio. La casa Hachette lo emplea con cien francos de sueldo al mes, y al propio tiempo que trabajaba en dicha casa, veían la luz pública sus primeras obras, *Cuentos á Ninon*.

En 1869 decidió dejar su empleo

y entrar de lleno en las luchas literarias. Los artículos publicados en el periódico parisiense *L'Evenement* tuvieron gran resonancia, y ya empieza el nombre de Emilio Zola á darse á conocer en el mundo de las letras. Con su novela *Teresa Raquin* el éxito va acrecentándose, pues la obra es objeto de vivos comentarios; mas donde verdaderamente adquiere la fama de Zola colosales proporciones es en su ruidosa serie de los *Rougon-Macquart*, de cuyos notabilísimos trabajos nos ocuparemos en otro artículo.

CASMEN.

## En «Los Hijos del Trabajo»

El día 18 tuvo lugar la conferencia en el salón de esta simpática Sociedad.

Nuestro amigo el socio de número, don Manuel Millán, con su fogosidad y convicción acostumbradas, palabra sencilla y correcta, bosquejó admirables cuadros en cuya composición resaltaba la figura del obrero salmantino que, por su falta de cultura, ageno á toda idea de redención se hunde en el lodazal de todos las miserias y vicios.

Propuso acertadísimas medidas para evitar que los hijos de tales padres sigan el camino por éstos emprendido, prometiendo ocuparse más extensamente de este asunto en la prensa á la que pedirá su valioso concurso, como asimismo al Excelentísimo Ayuntamiento y particulares, á fin de lograr que la enseñanza se generalice en una clase social tan necesitada de ella.

El poco espacio de que disponemos nos impide hacer como quisiéramos una reseña más en relación con el hermoso discurso del conferenciante, premiado con los aplausos de la numerosa concurrencia.

La Junta directiva le obsequió con dulces y licores.

## En la Redacción

—Bien venido el amigo Claridades; no se deja usted ver el pelo por esta Redacción.

—Sí, es verdad; pero qué quiere usted... anda uno tan...

—Hombre; ¿tantas ocupaciones tiene usted, que ni aun le permiten venir por aquí?

—No es eso; quiero decir que anda uno tan escaso de... ideas como de dinero, y ya es sabido que sin estos dos requisitos y sobre todo sin el último, no se va á ningún sitio; y no sé si á todos ustedes les pasará lo que á mí, que cuando me falta dinero, ya no sé qué hacer, ni á dónde ir; y de pensar en esto pierdo hasta la *chinostra*, y... vamos, que no puedo estar sin dinero.

—Pues, hombre, deje á un lado la cuestión monetaria, y vea usted si le es posible hacer algo.

—Está bien... ¡hacer algo!... y de qué trato?

—De cualquiera cosita del día...

—Pues venga una *cigarrilla* de

0,40 con recargo, á ver si mientras chupo...

—Ahí van dos.

Enciendo mi cigarro y ¡vaya un aroma! Hubo necesidad de abrir las ventanas para purificar la atmósfera. Lo tiro contra el suelo y reflexiono: ¡Dios mio, no reventamos por Tú misericordia grandiosa: porque si ese cigarro era malo, los alimentos que algunos sinvergüenzas expenden son pésimos, amen de caros; con los líquidos sucede que tienen mucho de sólidos; de la limpieza é higiene públicas no hay que hablar; alcantarillado; traída de aguas...

Y ahora que las ideas acuden á mi mente en tropel, tengo que dejarlas para otro día, porque ya sobra original para el número...

—Deje usted eso y ahí va otro cigarro de 0,40 con recargo—me dicen.

—Muchas gracias, ya no vuelvo á fumar más... que «Susinis».

Claridades

Tribuna libre (1)

AL SR. RUBIANO,

por mal nombre Juan Fernández, médico del regimiento lanceros de Borbón

♦♦♦

En el número 2 de EL CASTELLANO leí con cierta soñolienta curiosidad una carta abierta, firmada por Juan Fernández, cuyo verdadero nombre no recuerdo, pero cuyo apellido es Rubiano: supuse que sería obra de algún pica-pedrero y no me ocurrió la idea de contestarla; pero después he sabido que su autor es un médico militar, que, además, tiene derecho (lo dice él mismo) á pensar y me apresuro á dar un consejo al señor Rubiano: que no escriba más aunque siga pensando y discurriendo sobre todas las cosas divinas y humanas.

Ante todo consue que el falso Juan Fernández no tiene entrañas; me conoce personalmente, no tiene contra mí el menor motivo de queja, sabe que estoy con el corazón lacerado por el dolor de una gran desgracia de familia y, sin embargo, me mortifica desde las columnas de la prensa. Si se hubiera limitado á calificar mi discurso de insulso y mi palabra de torpe é incorrecta y mis ideas de disparatadas, hubiera hecho bien y yo no me hubiera quejado, pero meterse en más honduras y darme consejos en guasa y querer hacer el gracioso á costa mía, eso ya es otra cosa.

El señor Rubiano debe suponer que es tan fácil y tan poco peligroso escribir en un periódico como envolverse entre los pliegues de un disfraz y bailar rigodones en el Casino de Salamanca, y, sin embargo, no es así; ante todo se necesita saber gramática y nuestro crítico muestra desconocerla, á juzgar por las muchas faltas de su enmarañada, insustancial y laberíntica carta de la cual entresacamos al azar las siguientes frases: «No hemos podido gozar de si quiera seis audiciones—deploré que no hubiese abrazado la profesión porque inconscientemente le arrastran.» Se escribe, señor Rubiano, gozar si quiera de—profesión á la que ó hacia la que, etc. etc. Con que una de dos: ó declárese usted anarquista, por lo menos en el orden gramatical ó cuelgue la pluma y no se meta á redentor, que seguramente saldrá crucificado.

Su discreción y alcances intelectuales corren parejas con su conoci-

(1) La Redacción no responde de los conceptos que se emitan en los trabajos que aparezcan en esta sección.

miento de la gramática. Para declarar su misericordioso respeto ante la desgracia, borra mi nombre de su carta y escribe «me desagradó un discursito predicado por el eximio profesor de Filosofía y Letras Sr. X.» ¡Qué inocencia tan candorosa! ¡Borrar mi nombre después de esas señas tan claras! «Invadíome, escribe el aristarco incipiente, gran confusión, de la que, para aclararla un poco, extraje yo este otro dilema.» Pero hombre; de una gran confusión ¿qué iba usted á sacar que no fuera otra confusión mayor? «Si el orador tiene razón, agrega el pseudo-Fernández, debo estar yo en la cárcel». No, señor; usted debe estar estudiando gramática y lógica, que le hacen mucha falta. Llamo al hacer afirmaciones categóricas «inercia intelectual», con lo cual nos da á entender claramente que no sabe lo que es afirmación, ni categoría, ni inercia, ni entendimiento.

«Sin embargo,—continúa en el uso de la palabra el mal llamado Fernández—pensando, pensando—piense, piense, que bien lo necesita usted para adquirir algo de sustancia mental—«pensando, pensando llegué á saber que el orador quiso—(pues no, señor, no quise)—quiso hacer una frase pasional y francamente aragonesa (este fué un estribillo de su discurso)». Una sola vez, Sr. Rubiano, una sola vez pronuncié las palabras con ruda franqueza aragonesa: de donde fácilmente se deduce que usted debe ir al Instituto para que le enseñen lo que es un estribillo, porque no lo sabe. El latinajo «delectare panterque monendo» es una frase que no entenderían Cicerón, ni Virgilio, pero que debe entender muy bien el Sr. Rubiano.

Siendo médico militar dice que no es más que «un pobrecito estudiante», sin duda para que las gentes no digan que escribe mal; por que á un médico se le debe exigir algo más que á un pobre estudiante.

Habla también de mis intenciones piadosas y de mi apostólico accionar y del error que he padecido al abrazar mi profesión; lástima que lleguen tarde los consejos del Fernández. En cambio usted haría la gran figura en una tribuna académica, porque es usted (sinceramente lo reconozco) un joven elegante, más almidonado y relamido que la famosa Zapaquilda, por todos reconocida y admirada como reina y soberana de la hermosura felina. No dudo que usted haría olvidar las maneras suaves y delicadas, la gallarda apostura y los ademanes correctos é irreprochables del mismísimo Gorgias. ¡Cuán á gusto le escucharía, si quisiera usted darnos una conferencia!

Lo que no haré, en manera alguna, será gastar tiempo en aclarar el pensamiento del señor Rubiano, porque tengo para mí que debe ser empresa bastante difícil. Si está usted en patología y terapéutica á la misma altura que en discreción, en gramática y en lógica, compadezco de veras á los oficiales y soldados del regimiento de Borbón.

Domingo Miral.

Sección Religiosa

Día 22.—El Tránsito de San Pablo, obispo; San Epafrodito y San Deogracias, obispo.

Habiendo salido los vándalos conducidos por su rey Genserico, para apoderarse de toda Europa, cayeron rápidamente sobre el Africa y se hicieron dueños de esta parte del orbe, en tiempo del Emperador Valentiniano III.

Cometieron las mayores crueldades con los católicos para extinguir la religión ortodoxa.

Cayó Cartago en manos de estos impios en el año 439 é hizo Genserico salir desterrados á los obispos.

San Deogracias, hombre á la verdad, de una vida admirable, de gran talento, que, atendiendo á la deplorable situación en que se hallaba su iglesia, consoló á los católicos en sus aflicciones y socorrió sus miserias. Dos años después de su elevación á la cátedra episcopal, permitió Dios que invadiese á Roma Genserico, llevándose los tesoros y haciendo prisionera á la mayor parte del pueblo. Al llegar al Africa los cautivos, separaron los hijos de los padres y á los maridos de sus mujeres.

Llenó á todos de horror la inhumanidad del acto y especialmente al obispo que, penetrado del más vivo dolor y sentimiento, vendió todos los vasos de oro y de plata dedicados al servicio del altar, y con su importe les redimió y les volvió á sus respectivas familias. A los tres años y algunos meses de gobernar su obispado, Dios le retiró del mundo para llevarle á la Patria Celestial.

Día 23.—Los santos mártires Victoriano, procónsul de Cartago, San Fidel y San Felix.

Habiendo muerto Genserico en el año 476, le sucedió en el trono su hijo Humerico, imitador exactísimo de Arrio en las blasfemias, en la iniquidad y aun en la infeliz muerte. Uno de los que fueron objeto principal de sus iras fué Victoriano, hombre de grande poder y reputación, gobernador á la sazón de Cartago, que era amado de todos sus conciudadanos. Fué atormentado de orden de Humerico, y alcanzó la corona del martirio el 23 de Marzo de 484.

Día 24.—Los santos mártires Marco y Timoteo, los cuales fueron martirizados en tiempo del Emperador Antonino.

Día 25. La Anunciación de la Santísima Virgen María, Madre de Dios.

Habiendo llegado el dichoso momento destinado desde la eternidad para hacerse la reconciliación de los hombres con Dios, aquel mismo Arcángel Gabriel, que cuatrocientos años antes había declarado al profeta Daniel el nacimiento y la muerte del Mesías, fué enviado á una tierna doncella llamada María, saludándola de esta manera: «Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo; bendita entre todas las mujeres.»

Noticias

Nos permitimos aconsejar al señor Gobernador civil ordene el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.º, 10 y 58 del Reglamento publicado por el ex-gobernador don Fernando Mateos, en 25 de Febrero de 1896, sobre higiene.

Las compañías de los ferrocarriles de M. Z. A., Madrid Cáceres Portugal y Oeste de España, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza y Soria, han establecido la Tarifa especial X número 11, para el transporte de viajeros á precios reducidos, con billetes valederos para recorrer de tres á doce mil kilómetros, que empezará á regir el 1.º de Abril próximo.

Estos billetes serán valederos, los de 3.000 kilómetros, tres meses; los de 4.000, cuatro; los de 5.000, cinco, y así sucesivamente.

Noticia constante en los periódicos locales:

«Esta mañana ha sido recogida alguna cantidad de leche que los expendedores vendían un tanto *baudada*.»

Otra, que si no es constante es *perenne*:

«Ayer les fué recogida á los panaderos bastante cantidad de pan por expenderlo falto de peso.»

¿Pero no hay castigo para los que roban ó estafan?...

Decoradas con verdadero gusto las habitaciones de «Buenavista», merendero situado en el alto del Rollo y siendo los precios muy baratos, muchas familias concurren á aquel delicioso sitio.

El señor Borrego, arrendatario del matadero, ha presentado una solicitud al municipio, pidiendo que en un plazo breve se le indemnice de los daños y perjuicios que se le han originado por no haber cumplido la corporación las bases del contrato.

Y nosotros no acertamos á explicarnos las causas por qué ha ocurrido tal cosa; pero ya las sabremos, y... entonces hablaremos en castellano.

A don Gil Martínez le ha sido aprobada una solicitud que había presentado al Ayuntamiento, para colocar en la vía pública indicadores urbanos.

El Centinela se titulará un semanario democrático que en breve comenzará á publicarse en Ciudad-Rodrigo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Vega de Tirados, con el haber anual de 750 pesetas.

Nuestro particular amigo D. Manuel Isidro, tiene enfermo, aunque no de cuidado, á un niño de corta edad.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Esta tarde, á las seis y media dará una conferencia sobre Arquitectura Romana, en la Normal de Maestros, el Sr. D. Joaquín Vargas.

Ha llegado á esta capital la compañía de zarzuela que actuará en el Teatro del Liceo durante las próximas Pascuas.

El secretario que fué de esta Audiencia, don Ricardo Medina Vitorés ha sido nombrado juez de instrucción de Riaza (Segovia).

Hoy á las diez se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, á fin de continuar las operaciones de clasificación y declaración de los mozos de este reemplazo y de los de revisión, pertenecientes á reemplazos anteriores.

El original y democrático correspondal telegráfico del *Heraldo de Madrid* en esta capital Sr. Pedráz, ha sido nombrado para igual cargo de *La Tribuna*, diario que ha de ver la luz pública en la ciudad condal, y que según afirman defenderá las ideas democráticas del Sr. Canalejas.

La nueva dueña del conocido Café de Castilla, en su constante deseo de corresponder á las deferencias de que está siendo objeto por parte del público salmantino, que honra con su asistencia el acreditado establecimiento, está dispuesta á no omitir gasto ni sacrificio alguno en beneficio de su numerosa clientela y, al efecto, se halla en negociaciones para contratar verdaderas notabilidades artísticas, que sucesivamente irán debutando en el espacioso local, tan pronto termine su compromiso la aplaudida tiple Sra. Rubio.

Teniendo en cuenta estos atractivos, y la inmejorable calidad de los géneros que expende, no es aventurado augurar, que el antiguo café de la calle del Doctor Riesco, seguirá siendo el más concurrido de esta capital.

Por el Sr. Rodríguez Migue!, en el claustro ordinario celebrado uno de estos días, se manifestó que ya era tiempo de sustituir la actual representación del jefe de estado por la de don Alfonso XIII, rogando al señor Rector se encomendara el retrato á un artista que lo ejecutara dignamente.

El censo de población hecho últimamente arrojó un total de 23.131 habitantes de hecho para Salamanca.

**Sección de multas**

El teniente alcalde de la semana señor Angoso, ha impuesto las siguientes multas:

A un lechero, por expender agua da la mercancía, 20 pesetas; á un panadero, por poner á la venta el pan bastante falto de peso, 15 pesetas; á un individuo por depositar en los sitios que prohíben las ordenanzas municipales, 1.50 pesetas; y á una mujer, por lavar en el rio cerca de la Casa Máquinas, que también está prohibido, 1 peseta.

Se han fugado de su casa paterna en esta ciudad, Tomás Manzano y otro muchacho de nueve años, habitante en el barrio de San Vicente.

Hoy dará la primera comunión á las niñas que asisten á las escuelas de las Siervas de San José, el Reverendo P. Prior de los Carmelitas, á las ocho y media de la mañana.

Por el fallecimiento de su padre, ha salido para Guipúzcoa el ingeniero jefe del distrito minero de esta provincia y de la de Zamora, don Antonio Irimo.

El dia primero de Abril próximo empezarán ante la comisión mixta de reclutamiento los juicios de exenciones de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual y de los de 1901 y 1902 sujetos á revisión.

En primer término comparecerá Alba de Tórmes y pueblos del partido; los días 15 y 16 de Mayo, Salamanca; y los días 26, 27, 28, 29 y 30 de dicho mes, los pueblos del partido de Vitigudino y la capital del distrito.

La distribución de fondos en el Ayuntamiento de Salamanca para el mes de Marzo ha sido la siguiente:

Ingresos, 81.046,61 pesetas; pagos inmediatos, 49 131,88; pagos diferibles, 54.306,45, y gastos voluntarios, 12.420 pesetas.

Total los gastos, 89.292,45; idem ingresos, 81.041,61.

DEFICIT, 8.250,84.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números del 47.504 al 48.731 de ropas y del 6.853 al 7.121 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados antes del día 5 del próximo Abril, serán vendidos en pública subasta, en dicho establecimiento, el primer domingo y sucesivos del mencionado mes.

Desgraciadamente sigue grave de la pulmonía que le retiene en cama, el doctor González Pelaez.

El jueves último celebraron los socialistas salmantinos una velada en recuerdo á la «Commune».

**UN AHORCADO**

Esta madrugada, por el sereno del Arrabal del Puente, fueron avisadas

las autoridades de que un vecino del referido barrio, había puesto fin á sus días.

El suicida, que se llamaba Gregorio Martín de la Fuente, de 47 años de edad, casado, jornalero y natural de Horcajo Medianero, para realizar sus propósitos se valió de una fuerte cuerda de cáñamo, la cual ató á un cuartón del techo en la habitación donde dormía.

La primera persona que se enteró de la desgracia fué su mujer Concepción Hernández, la cual, presa de grande agitación nerviosa, empezó á pedir auxilio, siendo uno de los primeros en acudir á la casa del suceso el teniente alcalde don Abel Angoso.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, y practicadas las primeras diligencias, acordó el levantamiento del cadáver.

A las dos de esta madrugada quedaba ya el suicida en el depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Se ignoran los móviles que impulsaron al infeliz Gregorio á tomar tan fatal determinación; pero que éstos serían de caracter grave, lo dan á entender á más del hecho, la forma violenta con que se ahorcó.

**Alcance postal**

El Consejo de ministros que debía celebrarse el miércoles próximo, es muy posible se celebre el martes por ser aquél día festivo y en él se resolverá acerca de las elecciones que se verificarán el 26 de Abril en vez del 19, y en cuanto á la disolución y convocatoria quizá se publique el decreto á fin de la próxima semana.

El presidente del Consejo ha puesto á la firma del Rey esta mañana un decreto nombrando gobernador civil de Sevilla á don José del Prado y Palacio.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor conde de Fuente el Salce.

Por desobedecer las órdenes de la autoridad respecto á la ruta que debía seguir el entierro de la niña atropellada por un tranvía, ha sido detenido el cochero que guiaba el coche de «La Pasionaria».

En la parroquia de la Concepción de Albacete un fraile agustino atacó á la Prensa y defendió su orden.

Un concurrente protestó, produciéndose gran escándalo.

Es muy comentado lo ocurrido, así como que la Guardia civil penetrara en el templo armada.

Esta mañana visitó al Sr. Silvela una comisión de empleados que disfrutaban sueldos del Estado de menos de 1.500 pesetas, para pedirle se suprima respecto de ellos el descuento con que perciben sus haberes.

El jefe del gobierno dijo á la comisión que trataría del asunto con el ministro de Hacienda.

En un estercolero situado en las afueras de Miranda de Ebro han encontrado unas niñas que allí se hallaban jugando, dos cajas conteniendo 10.500 cigarros, de los cuales se ha incautado la Tabacalera.

En el despacho del gobernador civil señor Sánchez Guerra se celebró el acto de cambiar de nacionalidad don Pedro Santos Suárez, marqués de Monteagudo, natural de la isla de Cuba.

La escuadra sigue completando las

dotaciones para salir á la mayor brevedad con rumbo á Mahon.

Anoche se habló de reuniones de marinos y de acuerdos cuya certeza no pudimos comprobar..

Preguntado hoy el Sr. Silvela acerca de este asunto, ha dicho que no sabía nada de dichos rumores.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina y Gobernación. — Reales decretos de personal.

Otros concediendo nacionalidad al súbdito italiano D. Carlos Rossi y al marroquí don Abraham José Jaurel.

Instrucción pública. — Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para las exposiciones generales de Bellas Artes.

Hombres de ilustre prosapia aseguran que Calvino se salva si bebe el vino de PEPE Vicente Tapia. ¡Vaya un vino peregrino!

que se expende en el Almacén de la calle de **San Pablo, núm. 14**

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza? El de la marca **San Juan de Sahagún**

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable? El de la marca **San Juan de Sahagún**

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza? El de la marca **San Juan de Sahagún**

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD? El de la marca **San Juan de Sahagún**

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor Se hacen tareas de encargo con cañela, sin ella y á la vainilla.

**Francisco Alvarez**



**Sombrerero.**

—Dr. Riesco, número 55—

Se hacen gorras á la medida. Competencia en los precios de composturas.

Tiene gracia sandunguera hace las gorras al «bies», y se halla entre el Armuñés y una hermosa panadera.

**A los propietarios de casas**

Abriremos una sección con el título

**Pisos en renta**

al precio de 10 céntimos línea.

**Pastelería y Confitería**

**Casa especial en encargos**

Medalla de plata y gran diploma en la Exposición de Salamanca de 1901

**La Mallorquina**

de S. BERMEJO

**Pastas finas, chocolates y cera**

Vinos generosos, Manzanilla superior y licores.

**Artículos Especiales de la Casa**

**MANUEL SERRANO**

Poeta Iglesias, número 12 -- Salamanca

- Papeles pintados 0,25 céntimos rollo.
- Bombillas eléctricas, 0,85 una.
- Sifones Sparklet, 7 y 13 pesetas uno.
- Lámparas acetileno, 3, 3 1/2, 4 y 5 pesetas una.—Idem idem latón y metal, 11, 12, 14 y 20.
- Gasógenos para acetileno, varios sistemas.
- Carburo superior, de Arcade, kilo 0,85 céntimos.
- Lampistería, cristalería y accesorios para gas y electricidad.
- La casa se encarga de hacer todas las instalaciones.

**Felix Carbajosa Rico**

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

**Doctor Riesco, 33, Salamanca**

Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MÁLAGA, MOSCATEL, CARIÑENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGU ARDIENTES, ESPIRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

¿QUERÉIS pasar un día de campo agradable y económico? Pues vayaná

**Buenavista**

Merendero situado en el alto del Rollo

PROPIETARIO

Tomás Vicente Zerezano

ESPACIOSO SALÓN PARA BODAS

Comedores reservados para familias

Gran fábrica y taller de construcción de coches de

**HIJOS DE V. BOMATI**

CASA FUNDADA en 1860

Elegancia, buen gusto, economía y solidez

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA



**„La Polar”**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao

Capital social: 100.000.000 de pts.

Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



**HIJOS DE A. LLORENTE**

Artículos de Temporada

Se acaba de recibir un inmenso surtido en *papeles modernistas* para decorar habitaciones, desde el precio de 0,25 pesetas el rollo hasta 15. Papeles ingleses, últimos modelos de novedad.

Sánchez Barbero, 9 y 11

Hotel, Café y Restaurant

**CASTILLA**

(antes Cuatro Estaciones)

Propietaria: Doña Juana Moreno

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con amplios comedores y mobiliario nuevo. Precios especiales á los señores viajeros.

Los géneros que expende esta Casa son de 1.ª calidad

ALMACEN DE COLONIALES AL POR MAYOR de **Ricardo Canales.** ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalao, Arroz, Aceite, Jabón, Cacao, Azúcar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

Casa en Valladolid Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

**Centro-Pensión Mañes**

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director-propietario: D. José Mañes Gataux

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1* y *Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

**La Argentina**

Sastrería de Pérez é hijo

Gran surtido en géneros de la presente estación para trajes á la medida. Economía en precios y prontitud en los encargos.

Dr. Riesco, 11—Salamanca

**Vino de Valdepeñas**

superior, á 8 pesetas cántaro

Se sirve á domicilio.

Doctor Riesco, 41.

**Unico Almacen y depósito de Vinos de Valdepeñas**

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, núm. 29. — Salamanca

EN ESTE ESTABLECIMIENTO se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios.—Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente á domicilio. Tanto los Vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

**A los aficionados á la fotografía**

Máquinas desde 3 ptas.

¿Queréis una máquina de condiciones inmejorables y barata? ¿Queréis reveladores y productos económicos? Se enseña gratis y lo encontrareis

12 -- SAN PABLO -- 12

Fernando Alvarez

**TAQUIGRAFÍA**

Estudio de grandísima utilidad para los alumnos de las Facultades de esta Universidad, por la inmensa ventaja que reporta el poder tomar integralmente las explicaciones de los Profesores, garantizándose la aprobación de los dos cursos de que consta la Taquigrafía, en el plazo de 6 meses.

Método especial y breve Honorarios: 15 pesetas mensuales Horas, de tres de la tarde en adelante. Azafranal, núm. 5, entresuelo

**LA CATALANA**

—Compañía española de seguros contra incendios—

Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.—Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en Salamanca, D. Julio Santiago, Plaza Mayor, núm. 9, principal.